

ANEXO DE SOLICITUD

ACEPTACIÓN/RENUNCIA A LA CONCESIÓN PROVISIONAL DE SUBVENCIONES DEL PLAN DE SERVICIOS SOCIALES 2026: EQUIPAMIENTO O REFORMAS EN CENTROS DE DÍA Y/O RESIDENCIAS DE MAYORES DE TITULARIDAD MUNICIPAL.

Don/Doña Alcalde/sa de la entidad local de

EXPONE

Que ha tenido conocimiento de la publicación en el BOP de Badajoz, del decreto de convocatoria del Plan de Servicios Sociales para la anualidad 2026, y que en virtud del contenido del mismo (MARCAR LO QUE PROCEDA):

ACEPTO la subvención por el importe que consta en dicho decreto de convocatoria, y declaro mi conformidad con todos y cada uno de los requisitos y obligaciones establecidos en el mismo, así como mi sometimiento expreso a su contenido, y a lo dispuesto en la Ley 38/2003, General de Subvenciones y demás normativa concordante.

A efectos meramente informativos, las actuaciones previstas a realizar con cargo a la subvención son las siguientes:

1.	<input type="text"/>
2.	<input type="text"/>
3.	<input type="text"/>
4.	<input type="text"/>

Declaro que el Ayuntamiento que represento cumple todos los requisitos exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones para obtener la condición de beneficiario.

Declaro igualmente que este ayuntamiento se encuentra al corriente con la Diputación de Badajoz en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en período ejecutivo (o bien las deudas están aplazadas, fraccionadas o se ha acordado la suspensión con ocasión de la impugnación de la correspondiente resolución de reintegro), y que en consecuencia la misma no se halla incurso en alguna de las circunstancias previstas que impidan obtener la condición de beneficiario.

Manifiesto, bajo mi responsabilidad, que esta Entidad Local a la que represento, siguiendo los términos del informe de 29 de enero de 2016, de la Intervención General de la Administración del Estado, y conforme al contenido del artículo 69.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comprometo a mantener el cumplimiento del requisito de estar al corriente de las obligaciones tributarias, con las obligaciones de la Seguridad Social y con esa Diputación Provincial de Badajoz durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho al cobro de la subvención, y que dispone de la documentación que así lo acredita, que pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida.

Declaro, igualmente, que la realización de las inversiones objeto de esta convocatoria corresponde a la Entidad Local que represento, no estando asumida por un tercero mediante contrato de servicios o de concesión de servicios y que las mismas se corresponden con alguna de las líneas contenidas en las bases de la convocatoria cumpliendo, por tanto, con la normativa referente a Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) al objeto de ser declaradas como tales por la Diputación de Badajoz.

Así mismo, declaro que esta entidad se compromete a comunicar la obtención de otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones o entes públicos y privados, para la misma finalidad.

RENUNCIO a la subvención por el importe que consta en dicho decreto de convocatoria.

A efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos en relación al tratamiento de los datos de carácter personal, se informa:

1.- Finalidad del tratamiento: Gestión de los procedimientos de concesión de subvenciones.

- Base jurídica del tratamiento:
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto 886/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ordenanza Provincial de Subvenciones.
- Bases de ejecución de presupuestos.

2.- Destinatarios de cesiones o transferencias: No se prevén, salvo obligaciones de carácter legal o judicial.

3.- Derechos de los afectados:

- Derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, limitación u oposición.
- Derecho a retirar el consentimiento prestado.
- Derecho a reclamar ante la autoridad de control.

4.- Información adicional:

Delegado de Protección de Datos de la Diputación de Badajoz. J. Enrique Vión Pérez.

Área Funcional de Presidencia y Relaciones Institucionales.

924-212237 dpd@dip-badajoz.es

El/la Alcalde/sa

Documento firmado electrónicamente